

Seminario Iberoamericano
Ciencia, Tecnología,
Universidad y Sociedad

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

Calidad y relevancia
en la investigación de la I+D

Judith Sutz
Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC)
Universidad de la República
Uruguay

Buenos Aires, 26-28 de mayo, 2014

Organización de esta charla

1.- Sobre los conceptos de calidad y de relevancia en la investigación académica

Vale la pena dedicarle tiempo a discutir con cierto cuidado estos conceptos porque, al decir de Max Weber, son de aquellos de “trabajosa definición”, que ilustran “...cómo lo que es ‘evidente por sí mismo’ es raramente pensado con claridad, por la misma razón de que aparece como obvio” (Weber, 1993: 98)

2.- Sobre dos experiencias de política de investigación universitaria que buscan articular calidad y relevancia

Calidad y relevancia: primera mirada por separado

- i. Punto de partida: la calidad y la relevancia de la investigación son, en general, aspectos distintos.
- ii. Algunas de estas diferencias tienen que ver, (a) intrínsecamente, con la respuesta a preguntas como ¿para qué importa (la calidad y la relevancia)? y ¿a quién le importa?; (b) extrínsecamente, con quién juzga ambos aspectos.
- iii. A la calidad académica le cabe la misma reflexión que John Ziman hace respecto de los resultados de la investigación: su apreciación deriva de una opinión consensuada inter pares. En ese sentido, al interior del mundo académico, **calidad y relevancia** tienden a confundirse en un único aspecto: hacer investigación de calidad importa porque hace avanzar el conocimiento; aspecto clave de la apreciación de calidad es que sea relevante para dicho avance; la calidad (y la relevancia) es reconocida por la comunidad de pares.

Sobre la relevancia: ¿relevante para qué? ; ¿relevante cuándo?

Pasemos a la pregunta ¿para qué? referida a la relevancia de la investigación hecha en las universidades cuando intervienen “impares”, es decir, cuando ampliamos el universo de quien opina sobre ella y nos situamos fuera del marco puramente académico.

En la literatura se encuentra básicamente dos respuestas al “relevante para qué”: para el desarrollo económico y para apoyar la toma de decisiones. (Propondremos más adelante una respuesta adicional).

Observación (1): el ¿relevante para qué? asume, tácitamente, que hay una demanda para el conocimiento producido.

Observación (2): suponiendo que el ¿relevante para qué? tiene respuesta, ¿cuándo se aprecia la relevancia? ¿Inmediatamente después de que la investigación está concluida? ¿En algún momento posterior?

Ambas observaciones merecen ser atendidas.

La cuestión de la demanda

- La relevancia de la investigación académica para el desarrollo económico y empresarial y para la toma de decisiones se expresa por una **demanda ex ante** (de respuestas respecto de ciertas preocupaciones) y una **demanda ex post** (reconocimiento de utilidad y aplicación de ciertos resultados)
- Hay también **demandas explícitas** (investigación comandada) y “**demandas de ambiente**”, que se expresan en forma más o menos difusa en economías “basadas en el conocimiento y motorizadas por la innovación”.
- **Desde una perspectiva extrínseca, entonces, cuánto mayor la demanda por resultados de investigación académica, mayor su relevancia.**
- **¿Qué pasa entonces cuando esa demanda es débil?**
- **¿A través de qué indicadores se aprecia la fortaleza o debilidad de la demanda por resultados de investigación?**

La cuestión temporal: ¿relevante cuándo?

- La relevancia inmediata está asociada a la demanda ex ante y explícita.
- La relevancia de la investigación académica para demandas ex post y difusas sólo se muestra luego de pasado cierto tiempo. (no olvidar que la universidad es una institución de largo plazo)
- Esta pregunta es especialmente importante para aquel tipo de investigación que se cultiva sobre todo en universidades, la investigación fundamental, que suele dar lugar a la pregunta: "¿y esto para qué sirve?"
- ¿De qué depende que haya **“relevancia diferida”** para la investigación fundamental? Nuevamente, de la demanda de conocimiento.
- Por eso, las comparaciones sobre la proporción del total de I+D que se destina a la investigación fundamental pueden ser engañosas, ya que observan sólo el lado de la oferta de conocimiento, cuando al menos tan importante para la comparación es la demanda (aproximada, por ejemplo, por la proporción del total de I+D destinado a desarrollo experimental).

**Comparación entre % de investigación básica,
investigación aplicada y desarrollo experimental en el total
de inversión en I+D en varios países (OCDE, 2013)**

Tercera pregunta sobre la relevancia de la investigación universitaria: ¿relevante para quién?

- Esta pregunta aparece con mucha fuerza desde hace algunas décadas y ha dado lugar a una vasta literatura (fin de la hipótesis básica del modelo lineal de innovación, Modo 2, ciencia post-normal, ciencia post-académica, capitalismo académico...)
- Remite nuevamente a la cuestión de la demanda de conocimiento: ¿quién demanda? y ¿cómo se expresa esa demanda? (efectiva/no efectiva)
- En principio, lo relevante debería incluirse en las agendas de investigación, aunque no necesariamente es así.
- La vinculación entre para quién es relevante y qué es lo que finalmente integra las agendas de investigación está asociada a cuestiones de poder y, eventualmente, de conflicto.
- Está también la cuestión de los que no tienen voz... **(Brecha 90/10)**

Combinando calidad y relevancia (difícil pero se puede)

- Una agenda equilibrada de investigación universitaria debería apuntar (i) a trabajo de calidad sin referencia necesaria a una relevancia situada aquí y ahora y (ii) a trabajo de calidad directamente asociado a la solución de problemas relevantes
- En general, la armonía entre estas dos formas de trabajo es escasa.
- Ello se debe en parte a que difieren en tres aspectos centrales:
 - (i) el origen de la legitimidad de los problemas a investigar
 - (ii) las aproximaciones académicas más redituables a dichos problemas (interdisciplina)
 - (iii) **las formas de evaluación de la investigación**
- En particular, las formas de evaluación suelen generar un sistema de señales contradictorio que impacta negativamente sobre las posibilidades de armonizar calidad y relevancia en la investigación universitaria. **Este es un tema clave de relevancia internacional.**

Un ejemplo de discrepancia...

“...al evaluar calidad (debemos atender) más a la originalidad, la profundidad y el rigor que (usar) metodologías sofisticadas de última generación. La cantidad de publicaciones y la consideración de los índices de impacto de las revistas en las que se publica son factores que distorsionan particularmente (la apreciación de calidad).”

(PEDECIBA, 2004, énfasis agregado)

¿A los investigadores les interesa la relevancia social de lo que hacen? Un ejercicio de política nacional

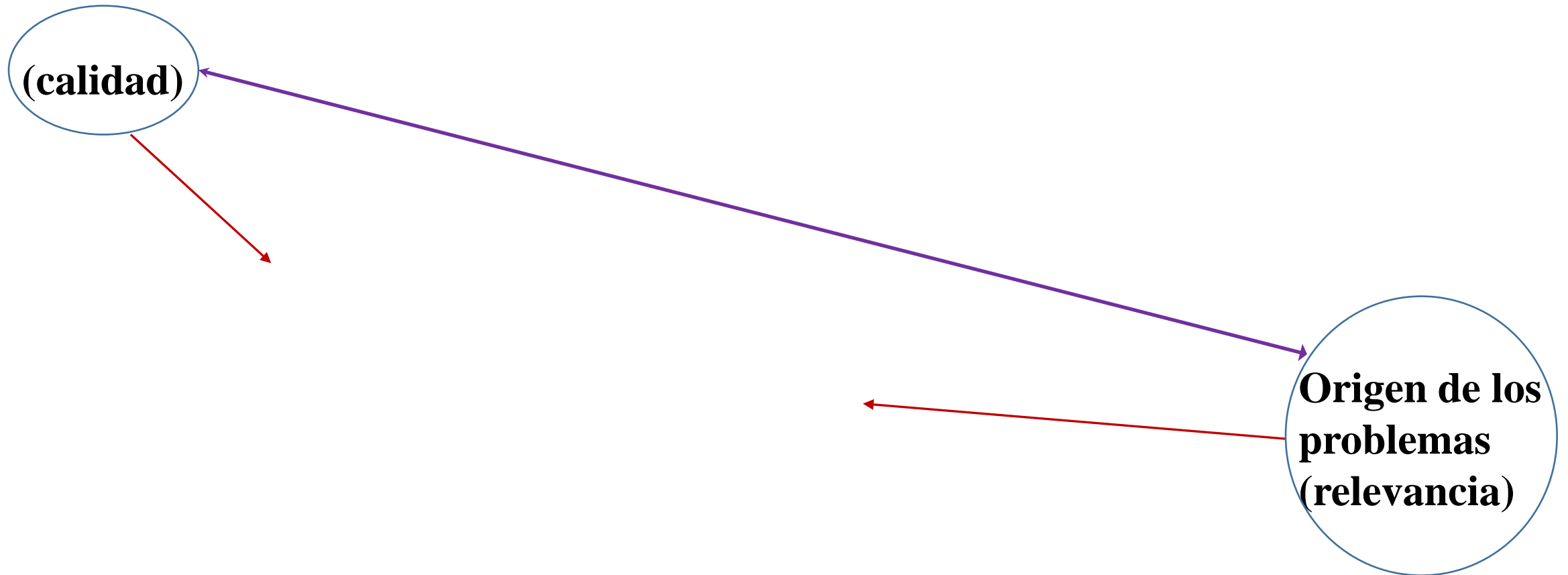
Acciones necesarias para hacer avanzar el conocimiento

- Financiación de largo plazo (grupos de investigación)
- Apoyo a posgrados nacionales
- Acceso a bibliografía
- Acceso a equipamiento


Acciones necesarias para poder utilizar el conocimiento

- Detección de la demanda social y productiva para colaborar a orientar las agendas de trabajo
- Difusión de resultados de investigación y apoyos para estimular su utilización
- Inserción de investigadores en empresas y en espacios claves del sector público para incrementar competitividad, eficiencia y articulación

Primer ejemplo de combinación entre calidad y relevancia en la Universidad de la República: las Jornadas ANCAP-UdelaR



¿Investigación orientada a la inclusión social?: justificación somera de un enfoque

- La cuestión de la desigualdad
 - El problema de los bienes públicos
- 

Segundo ejemplo de combinación entre calidad y relevancia en la Universidad de la República: el programa de Investigación e Innovación Orientados a la Inclusión Social

- Justificación de un enfoque de política de investigación universitaria
- La relevancia como problema (i): la detección de demanda (“modalidad 2”)
- La relevancia como problema (ii): la implementación de las soluciones encontradas
- Las diferencias con el programa anterior (identificación de problemas; voluntad de implementación)
- Dos grandes similitudes: (i) la calidad tiene una importancia fundamental; (ii) todas las áreas y tipos de conocimiento aportan a la relevancia

Poniendo lo anterior en un marco más amplio

- Está emergiendo una nueva gama de políticas en CTI, las políticas de CTI entendidas también como políticas sociales.
- Constituyen un ejemplo potencialmente mayor de la democratización del conocimiento, gran desafío de nuestra época donde la desigualdad basada en el conocimiento tiende a crecer. **Pero no alcanza... (políticas sociales como políticas de innovación)**
- Las políticas de CTI entendidas como políticas sociales tienen un lugar natural en la Universidad para el Desarrollo, concepto que puede definirse a partir de la vocación por conjugar calidad académica y compromiso social.
- Esto esboza una estrategia para el fomento a la investigación en nuestros países que puede incorporar lo mejor de las políticas para la oferta y para la demanda, yendo bastante más allá y haciendo de la investigación, de calidad y relevante, un pilar del desarrollo integral.

Ese desarrollo está por construir y las universidades tienen allí un lugar